



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

RESOLUCION I.M. N° 717 /2024.

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS, PLANILLAS DE COMPUTOS METRICOS, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SE OTORGA PERMISO MUNICIPAL PARA LA REAPRACIONES DE UN BLOQUE DE DOS AULAS – PISTA DE H° A° -EN LA ESCUELA BASICA N° 794 SILVIO PETIROSSI CON ID N° 455000 .-----

Altos, 2 de Octubre de 2024.-

VISTA: La necesidad de aprobar los planos, planillas de cómputos métricos, las especificaciones técnicas a ser utilizados en el llamado de Menor Cuantía Nacional para la Reparaciones de un bloque de dos aulas – Pista de H° A° en la Escuela Básica N° 794 Silvio Petirossi, con ID N° 455000 y; -----

CONSIDERANDO: “Que el Art. 51° de la Ley N° 3966/2010 “Orgánica Municipal”, en su inciso b) menciona: Son atribuciones de la Intendencia Municipal: b) Promulgar las ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o, en su caso, vetarlas. -----

Que, el Art. 235 del mismo cuerpo legal reza: “Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos derecho público y privado.” ---

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Altos, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR los planos, Planillas de Cómputos Métricos y las Especificaciones ser utilizados en el llamado de Menor Cuantía Nacional, para la Reparaciones de dos bloque de dos aulas – Pista de H° A° en la Escuela Básica N° 794 Silvio Petrossi , con ID N° 455000. -----

Art. 2°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar -----



Mar Ortega
Secretaria General
Municipalidad de Altos

Secretario General



Abog. César Ferreira
Intendente
Municipalidad de Altos

Intendente Municipal